

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.
R.U.C. N° 20137025354

**JUNTA OBLIGATORIA ANUAL
DE ACCIONISTAS**

De conformidad con el Art. 22 del Estatuto Social, se convoca a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, que tendrá lugar el día 11 de marzo de 2025, a las 5:00 p.m., en el domicilio de la Sociedad, sito en Av. La Floresta No. 497, piso 5, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas de Agenda:

1. Aprobación de Memoria Anual – Ejercicio 2024.
2. Aprobación de los Estados Financieros Auditados – Ejercicio 2024.
3. Aplicación de resultados del ejercicio y ejercicios anteriores.
4. Aumento de capital y modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
5. Nombramiento de Auditores Externos – Ejercicio 2025.

Si no se reuniese el quorum necesario en la primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 18 de marzo de 2025 a horas 5:00 pm, en el domicilio de la sociedad, sito en Av. La Floresta No. 497, piso 5, San Borja, Lima, a fin de tratar los mismos temas de Agenda.

San Borja, 25 de febrero de 2025.

EL DIRECTORIO

Peruano 16 cm x 4 col

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.


HELENA ZUAZO ARNAO
Jefe Corporativo Legal